



ACTA DE REUNION

| Consecutivo Acta | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | LUGAR |
|--|--|-------------|------------|-----------------------------|
| 001 | 26 – 04 – 23 | 02:00 p.m. | 03:30 p.m. | Presencial – DEAJ – Piso 9. |
| OBJETIVO DE LA REUNIÓN | | | | |
| Revisión y aprobación - Matriz de Riesgos y Plan de Acción del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente vigencia 2023. | | | | |
| RESPONSABLES DE LA REUNIÓN | | | | |
| NOMBRE | ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD | | | |
| Carlos Fernando Galindo Castro | Líder del proceso de Gestión Tecnológica | | | |
| Sandra Johanna Chipatecua Herrera | Profesional de enlace SIGCMA | | | |

CONVOCADOS / ASISTENTES

| NOMBRES Y APELLIDOS | DEPENDENCIA | ASISTIO LIDER | | DELEGO | |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------|----|--------|----|
| | | SI | NO | SI | NO |
| Carlos Fernando Galindo Castro | Director Unidad Informática | X | | | |

AGENDA

| TEMA | JUSTIFICACIÓN | RESPONSABLE | TIEMPO ESTIMADO |
|--|---|--|-----------------|
| Revisión y aprobación de la Matriz de Riesgos SIGCMA 2023. | Se requiere realizar la revisión de la matriz de riesgos 2023, y de cada uno de sus componentes (especialmente controles de los riesgos y si se requiere plan de acción para tratarlos) | Director Unidad de Informática – Líder del Proceso Gestión Tecnológica Profesional de enlace SIGCMA | Una (01) hora |
| Revisión y aprobación del Plan de Acción SIGCMA 2023. | Se requiere realizar la revisión al plan de acción 2023, y de cada uno de sus componentes, En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Acuerdo 2636 de 2004 “ <i>Por medio del cual se establece el Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional de la Rama Judicial</i> ” | Director Unidad de Informática – Líder del Proceso Gestión Tecnológica Profesional de enlace SIGCMA | Una (01) hora |



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión y aprobación de la Matriz de Riesgos SIGCMA 2023.

Se realiza la revisión de la matriz de riesgos, así:

- En la pestaña de la presentación, se revisa que esté acorde la información registrada, y se modifica la fecha de revisión y/o actualización de la matriz.
- Se realiza la revisión del análisis del contexto, (matriz DOFA) para cada uno de los factores del contexto externo, para las amenazas y oportunidades que se identifican para el proceso, de igual forma para el contexto interno, con las debilidades y fortalezas identificadas; procediendo a definir las estrategias a seguir según corresponda.
- Se realiza las estrategias definidas y a su vez se describe donde se encuentran documentadas; para el año 2023, las estrategias se registran en el plan de acción y en la matriz de riesgos.
- Se da una breve explicación del instructivo de la matriz de riesgos.
- En el mapa final de riesgos, se realiza la lectura de cada uno de los riesgos identificados, analizando las causas, los criterios de impacto, especialmente la revisión de los controles, con el fin de conocer si son los necesarios y si de alguna forma se pueden fortalecer para evitar la materialización del riesgo.
- Por último, se recuerda que se debe realizar el seguimiento de la matriz trimestralmente.

2. Revisión y aprobación del Plan de Acción SIGCMA 2023.

Se realiza la socialización del nuevo formato del Plan de Acción SIGCMA 2023, así:

- El plan de acción inicia con el análisis de la matriz DOFA, sus estrategias, las cuales se trabajaron en la primera parte de la reunión.
- Se enseña la nueva imagen del plan de acción, donde la Unidad de Informática se ubica en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.
- Se realiza una revisión de las actividades que se registran en el plan de gestión, fechas de ejecución y responsables.
- Se realiza revisión de las actividades definidas en el Plan Operativo Anual de Inversión 2023, con los recursos que fueron aprobados, las cuales se registran en la pestaña inversión de la matriz.
- Por último, se recuerda que se debe realizar el seguimiento de la matriz trimestralmente.

Para cerrar la reunión, se confirma con el director de la Unidad Informática, la presentación de la matriz de riesgos y plan de acción a la coordinación del SIGCMA



CONCLUSION

Se revisaron los formatos Matriz de Riesgos y Plan de Acción del sistema de Gestión de Calidad y medio ambiente, correspondientes a la vigencia 2023, los cuales fueron aprobados por el director de la Unidad de Informática.

| COMPROMISOS | | | |
|-------------|---|--|-------------------------|
| N° | TEMA | RESPONSABLE | ENTREGA |
| 1. | Realizar seguimiento a Plan de Acción SIGCMA y Matriz de Riesgos. | Responsables de Dependencia. Profesional de enlace SIGCMA | Trimestral Semestral |
| 2. | Enviar a la Coordinación Nacional de Calidad los seguimientos a cada trimestre. | Profesional de enlace SIGCMA | Trimestral |

ANEXOS SI (X) NO ()

ELABORÓ: Francy J. Daza Castañeda.

REVISÓ: Director Unidad Informática.

Fecha de aprobación del acta: 27 de abril de 2023